

El Gobierno tendrá que reciclar ^[1]

Enviado el 12 abril 2007 - 2:12pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por The Associated Press

<http://www.endi.com/xstatic/endi/template/notatexto.aspx?t=3&n=195579> ^[2] SAN JUAN — Todas las entidades del gobierno tendrán que reciclar. Así lo establece una orden ejecutiva firmada el miércoles santo por el gobernador Aníbal Acevedo Vilá para que todas las agencias gubernamentales establezcan sus respectivos programas de reciclaje, anunció hoy el director Ejecutivo de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS), Javier Quintana Méndez. “En la Orden Ejecutiva, el Gobernador ordena que todas las entidades gubernamentales deben cumplir con la preparación de un plan en coordinación con la ADS, por lo que deberán nombrar un coordinador de reciclaje en cada agencia. Estos, a su vez, tendrán que coordinar junto a la ADS la instauración de sus respectivos programas de reciclaje”, expresó en un comunicado. Añadió que resulta apremiante reducir el uso de los vertederos del país y cumplir la meta de reciclar el 35% de los residuos sólidos. Manifestó que la orden ejecutiva busca implantar las disposiciones de la Ley para la Reducción y Reciclaje de los Desperdicios Sólidos en Puerto Rico, que otorga a la ADS la misión de promover el desarrollo e implantación de proyectos de reciclaje en las agencias, corporaciones públicas y municipios. Quintana Méndez advirtió que “la ADS tendrá el poder en ley para multar a aquellas entidades gubernamentales que violen las disposiciones de la Ley de Reducción y Reciclaje y el Reglamento de Reciclaje”. Sostuvo que la ADS realizará inspecciones a las distintas agencias y entidades gubernamentales para asegurar el fiel cumplimiento de la Ley de Reducción y Reciclaje, del Reglamento de Reciclaje y de la Orden Ejecutiva, en la que se otorga un período de 180 días para que todas las entidades gubernamentales la cumplan. Según Quintana Méndez, la agencia que dirige ha logrado implantar un exitoso programa de reciclaje en el Edificio de las Agencias Ambientales, en donde desde noviembre se han recuperado unas 17 toneladas de materiales reciclables. El programa

servirá de modelo para las otras entidades de gobierno y privadas.

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/el-gobierno-tendra-que-reciclar?page=10#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/el-gobierno-tendra-que-reciclar> [2]
<http://www.endi.com/xstatic/endi/template/notatexto.aspx?t=3&n=195579>